

CONCLUSIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LAS PÁGINAS PROANOREXIA Y PROBULIMIA

- Las páginas pro-ANA y pro-MIA son frecuentadas en su mayor parte por menores de edad: un 78% de los usuarios de dichas páginas. El 10% de las menores que participan en estas páginas tienen menos de 14 años de edad.
- El 95% de los usuarios participantes en estas páginas son chicas, frente a sólo un 5% de chicos.
- El 70% de las jóvenes que frecuentan estas comunidades se encuentran en una fase inicial del trastorno alimentario, por lo que son especialmente sensibles a los contenidos alojados en dichas páginas.
- Un 23% de las internautas que se integran en estos grupos ya han desarrollado un trastorno de la conducta alimentaria (TCA), y un 7% se encuentra incluso bajo tratamiento médico, o ha pasado por el mismo.
- El 54% de las jóvenes usuarias que se encuentran en una fase de desarrollo de estos trastornos, está desarrollando Anorexia Nerviosa, un 20% Bulimia, y un 26% vive de forma alterna ambas enfermedades.
- Los contenidos de los FOROS de las páginas pro-ANA y pro-MIA son perjudiciales para las menores, ya que:
 1. Refuerzan la conducta de las menores con TCA, y les permiten desarrollar un sentimiento de pertenencia al grupo.
 2. Les llevan a definir una identidad diferente, al margen de la enfermedad, y desarrollar lo que ellas consideran un "estilo de vida".
 3. Les integran en un sistema de competición constante, ya que organizan "carreras de kilos" en las que intentan bajar el mayor peso en el menor tiempo posible. Establecen un status y una jerarquía en función de los éxitos que alcanzan.
 4. Los mensajes contenidos en estos foros generan confusión, ya que entre los consejos, recomendaciones y dietas se incluyen bajo la misma apariencia mensajes muy destructivos, que van desde la inducción al autocastigo y la autoagresión, hasta la utilización de medicamentos de forma peligrosa.
- Las secuencias de TIPS, o trucos para adelgazar, contienen muchas recomendaciones que suponen un riesgo para los menores, ya que:
 1. Facilitan en muchas ocasiones información falsa y recomendaciones carentes de criterio científico alguno.

2. Algunos de estos "trucos" pueden suponer un riesgo real para la salud de la adolescente a corto y medio plazo.
 3. Invitan e incitan a engañar a los padres, profesores o médicos, para no ser descubiertas.
 4. Acostumbran a los menores a férreos rituales relacionados con la comida, que pueden convertirse en obsesivo-compulsivos, y que resultan muy difíciles de superar después en los tratamientos y en las terapias.
- Las secciones y PAGINAS PRO-SI de autoagresión y automutilación suponen un peligro considerable para los menores, ya que:
 1. Proponen la utilización del dolor como forma de autocontrol.
 2. Se hacen afirmaciones falsas y carentes de todo rigor científico.
 3. Pueden provocar lesiones físicas y traumas psicológicos importantes a corto y largo plazo.

 - Las secciones de DIETAS se recogen multitud de dietas desequilibradas, inadecuadas para los lectores, sin fundamento científico y que ponen en peligro la salud de las personas que las realicen. Este tipo de dietas se hace cada vez más numeroso y más al alcance de todo el mundo sin respetar normas básicas como la evaluación inicial y monitorización por un médico, multiplicando así sus riesgos. Estas dietas pueden provocar:
 1. Desnutrición calórica.
 2. Desnutrición proteica.
 3. Déficit de minerales y vitaminas.
 4. Trastornos metabólicos.
 5. Alteraciones gastrointestinales.
 6. Alteraciones cardiocirculatorias.
 7. Alteraciones dermatológicas.
 8. Alteraciones menstruales.
 9. Trastornos neuropsíquicos.
 10. Fallecimiento.

 - En casi todas las páginas se hace referencia a una serie de FARMACOS como medio para conseguir una disminución de peso. De todos ellos sólo dos están autorizados por Sanidad para la pérdida de peso, y su uso está indicado tan sólo en el caso de pacientes con obesidad o sobrepeso que asocien otras enfermedades relacionadas con dicha patología (diabetes, hipertensión, dislipemias...). Deben ser prescritos por médicos que vigilaran su eficacia y la posible aparición de efectos secundarios. El resto de los productos que se citan y recomiendan no están indicados para la disminución de peso, ya sea por su ineficacia para la misma, o bien por el riesgo que suponen para la salud del individuo. Estas son algunas de las reacciones adversas que pueden observarse tras la ingesta de estos productos:

1. Alteraciones gastrointestinales (náuseas, diarrea, anorexia, dispepsia estreñimiento, dolor abdominal, vómitos...).
 2. Alteraciones neurológicas (insomnio, cefalea, ansiedad, temblor, mareo, astenia...).
 3. Alteraciones hematológicas (anemia, pancitopenia, neutropenia...).
 4. Alteraciones cardiovasculares (hipotensión, taquicardia, arritmias cardíacas...).
 5. Alteraciones metabólicas (hiponatremia e hipocalemia).
- Muchas páginas pro-ANA y pro-MIA contienen secciones en las que se personifica a la enfermedad, incluyendo oraciones a ANA (Anorexia) y a MIA (Bulimia), cartas y hasta credos. En estas secciones se humilla a la enferma que padece un Trastorno de la Conducta Alimentaria -TCA-, y se le hace delegar su responsabilidad y entregarse a los mandatos de un ente inexistente, que puede terminar destruyendo a la persona.
 - Por último, estas páginas incluyen también fotografías de modelos enfermas de anorexia nerviosa, y las colocan como modelos de inspiración a seguir.

Como consecuencia de todo lo anterior, podemos concluir que los contenidos de las páginas pro-ANA y pro-MIA son realmente peligrosos para los menores, y suponen una amenaza que es necesario contrarrestar, cerrando el mayor número posible de estas páginas y creando otras que sirvan de alternativa y faciliten información contrastada y veraz.

Así mismo, sería de gran ayuda que de alguna manera se tipificara como delito el contenido de estas páginas, en las que se incita a los menores a consumir fármacos sin control médico, autoagredirse y autolesionarse o, simplemente, a poner en juego su salud y su vida siguiendo dietas y recomendaciones de graves consecuencias. Del mismo modo es importante seguir trabajando en la línea de la autorregulación, por parte de las empresas que ofrecen espacios en internet y en colaboración con las organizaciones de protección de la infancia, tal y como está haciendo ya PROTEGELES con los principales ISPs.